

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

La Necesidad de incorporar en el Presupuesto Nacional los recursos para reconstrucción de la Ruta Nacional N°95, principalmente en el tramo de Villa Minetti a San Bernardo Provincia de Santa Fe, aproximadamente con una extensión de 15 km.

Fundamentos

Sr. Presidente:

Que este corredor es fundamental para la provincia de Santa Fe y viajeros del Chaco, así como también para el sector productivo de toda la región que transita por esta parte del país.

Que hay numerosos reclamos realizados al gobernador de Santa Fe, Vialidad Nacional y otros organismos para la reconstrucción de la ruta N° 95.

Que el año pasado desde la dirección de Vialidad Nacional confirmaron la reconstrucción con la ampliación de calzada y recalce de banquina con un presupuesto de 350 millones de pesos.

Que la licitación se haría en el mes de julio del año 2021.

Que las condiciones actuales de la ruta son terribles y peligrosas, que el estado de la ruta provoca daños a los vehículos, la producción y en algunos casos accidentes.

Que el arreglo de esta ruta beneficiaría a productores y viajeros que tienen que pasar por esa ruta nacional.

Por todo lo mencionado, solicito de mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Declaración.

Autor: DIPUTADO GERARDO CIPOLINI